

Responsabilidad



Medio de Información de la UE

[INICIO](#) |
 [Edición PDF](#) |
 [TV Video](#) |
 [Blog](#) |
 [Buscador Avanzado](#) |
 [Suscripción](#) |
 [RSS](#)
[Unión Europea](#) |
 [Economía](#) |
 [Agroalimentación](#) |
 [Industria](#) |
 [Vivir](#) |
 [Relaciones Exteriores](#) |
 [Comunidad](#)

Suspenseo a España por su "poco interés" por los inmigrantes

Amnistía Internacional pone nota a los 3 meses de Presidencia española

Bruselas (7/04/10).- La Presidencia española de la UE ha demostrado "falta de interés en los inmigrantes y refugiados" y "ha guardado silencio ante la Guerra del Terror llevada a cabo por EEUU". Es lo que critica Amnistía Internacional en un informe que ha hecho público hoy en el que analiza los tres primeros meses de la Presidencia. Frente a esto, la organización se muestra satisfecha por los esfuerzos realizados en relación a la violencia de género y para sacar adelante la nueva directiva antidiscriminación.

Miriam Gómez

Bruselas - 08/04/2010

"Amnistía Internacional no sabe si la Presidencia española está presionando para lograr el respeto y la protección de los derechos humanos como condición previa ante cualquier acuerdo de cooperación en inmigración entre la UE y terceros países", ha declarado en el texto Nicolas Beger, director de la oficina europea de la organización.

 Imprimir

 Guardar

La misma se muestra preocupada por la actitud de España frente a los refugiados e inmigrantes, al igual que lamenta que la Estrategia Europea 2020, adoptada en el Consejo Europeo, no incluya "una referencia explícita a la necesidad urgente de emprender investigaciones por la presunta complicidad de algunos Estados miembros en las detenciones secretas llevadas a cabo por Estados Unidos en el marco de la *Guerra del Terror*".

En lo que a los Objetivos de Desarrollo del Milenio se refiere, el organismo se muestra satisfecho de que la Presidencia española haya asumido el cometido de promover un acercamiento común a la Cumbre de Naciones Unidas sobre ello que tendrá lugar el próximo mes de septiembre.

Hip, hip, ¡hurra!

Pero no todo es negativo porque desde Amnistía Internacional aplauden el reconocimiento hecho por España de la necesidad de establecer un marco adecuado para los derechos humanos por parte de la Agencia Europea para la Gestión de las Fronteras Exteriores de los Estados miembros (FRONTEX) en las operaciones que este organismo lleve a cabo en las costas europeas.

Además, resaltan los esfuerzos hechos por la Presidencia española para el éxito de la nueva directiva antidiscriminación cuyo objetivo es acabar con la marginación por cuestiones de identidad de género, raza o etnia, diversidad de opiniones y creencias religiosas o por razones de edad o invalidez.

La lucha por la abolición de la pena de muerte en el mundo es otro de los aspectos que este organismo reconoce a España. "La UE, cuyos Estados miembros han abolido la pena de muerte, es un actor clave en la lucha para lograrlo en todo el mundo y ya es hora de presionar para progresar en países como Belarús y Japón, donde 104 prisioneros esperan su ejecución", señala en el informe Esteban Beltrán, director de Amnistía Internacional España.

[Informe completo de Amnistía Internacional sobre la Presidencia española de la UE](#)

CONTENIDOS RELACIONADOS

[\[08/04/2010\] Propuesta la creación de una representación diplomática común de la UE en Corea del Norte](#)

[\[08/04/2010\] La UE pretende establecer zonas de libre comercio con sus vecinos del Este](#)

[\[08/04/2010\] Europa en breve](#)

[\[08/04/2010\] Economía, ciudadanos y relaciones exteriores](#)

[\[08/04/2010\] La Eurocámara critica que el rescate griego no es una solución europea](#)

© AQUI EUROPA S.L. - Av. Cortenbergh, 66. 1000 - Bruxelles (Bélgica)

Prese